



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1.- Objeto de la Contratación.

La presente Contratación Menor tiene por objeto la adquisición de equipamiento fotográfico y accesorios, destinado al Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.- Equipamiento y Accesorios:

REGLÓN N° 1:

Cargador de batería portátil.

Cantidad: DOS (2).

Descripción:

- Alta capacidad de batería no menor a 20.000 mAh.
- Display digital numérico indicador de carga.
- Entrada/ Salida: 5v- 2.1a.
- Entrada Tipo C.
- Entrada Micro USB.
- Cable integrado: USB- Micro USB – Tipo C – Tipo iPhone.

REGLÓN N° 2:

Teleobjetivo Zoom - Modelo RF 70-200/ F4L IS USM

Cantidad: UNO (1)

Descripción:

- Teleobjetivo Zoom compatible con cámara Canon Modelo EOS R.

REGLÓN N° 3:

Cantidad: UNO (1).

Estabilizador ajustable para cámara. Tipo CAMVATE Modelo: C1726-US

Descripción: Jaula de cámara ajustable.

- Compatible con cámara Canon Modelo EOS R.
- Ajuste para el mango derecho y la cámara de mango izquierdo

3. - CONDICIONES DE ENTREGA.

Deberá hacer entrega del equipamiento en su respectiva caja cerrada, con sus accesorios en caso de que correspondieren, manuales de uso, garantías y demás documentos correspondientes al producto.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

4. - FUNCIONAMIENTO.

El oferente deberá garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento y accesorios a entregar. En caso de que así no lo fuera, tendrá quince (15) días para reponer el equipo defectuoso y entregarlo en óptimas condiciones.

5. - CONDICION DEL EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS.

El equipamiento y accesorios, sus elementos y unidades que lo conformen, deberán ser nuevos, sin uso previo y deberá encontrarse en perfecto estado de conservación y funcionamiento.

6. - PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA.

El adjudicatario deberá entregar el equipamiento y accesorios, previa coordinación, en la calle Uspallata 3160, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo máximo de veinte (20) días hábiles a partir del perfeccionamiento del documento contractual.

Estará a exclusivo cargo del proveedor el traslado y acarreo de los productos hasta el lugar de entrega estipulado. Consecuentemente, los gastos derivados de los servicios de flete, carga y descarga de los productos y todo otro derivado de la presente Contratación correrán por cuenta exclusiva del proveedor.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.